



**RESPONDE OBSERVACIÓN
ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**ABOGADO/A
PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (PROGRAMA MI ABOGADO)
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 023-2022	2

DICIEMBRE 2022

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que, con fecha 01 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante doña Alejandra Avendaño Páez, la cual se transcribe textual a continuación:

Junto con saludar cordialmente, escribo el presente, dentro del plazo señalado en las bases CP 023- 2022, con el motivo de realizar observaciones respecto a la Postulación N°5171502, del Empleo Público, ABOGADO(A) PROGRAMA MI ABOGADO REGIÓN DE VALPARAÍSO.

Que tomó conocimiento del acta de validación, en la cual los resultados de la prueba técnica arroja que tengo 45 preguntas correctas, arrojando un 69% de logro, otorgándole la calidad de reprobada.

Que esta parte el día de rendición de la evaluación técnica, anotó la cantidad de preguntas las cuales fueron 60, así también coteje que en el mismo concurso del mismo programa pero para trabajador social que también fueron 60 preguntas, por lo que si fueran 60 preguntas mi porcentaje de logro sería 75% y con eso tendría la calidad de aprobada.

Que esta parte consultó a través de correo electrónicos y también trate de comunicarme vía telefónica para asegurarme de esto o que pudieran facilitarme finalmente la cantidad de preguntas que tuvo la prueba técnica a objeto de transparencia, lo cual ha sido imposible.

Por tanto;

Ruego revisar la cantidad de preguntas de la prueba técnica para los fines de su acertado cálculo de porcentaje de logro, y eventualmente entregar mi calidad de aprobada para pasar por el proceso de evaluación curricular y de antecedentes.

Quedo atenta

Alejandra Avendaño Páez

Abogada

Licenciada en ciencias jurídicas y sociales

+56950767217

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por doña Alejandra Avendaño Páez, constatándose que con fecha 28-11-2022, se publica los resultados del Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular Proceso de Selección Público CP 023-2022, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

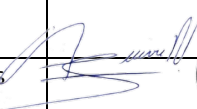

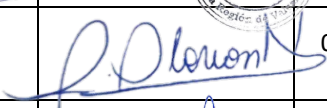

2.1 ACTA VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

El día 28-11-2022 se publicó Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso de Selección CP 023-2022, se verifica que doña Alejandra Avendaño Páez postuló a Proceso de Selección Abogado/a Programa de Representación Jurídica De Niños, Niñas y Adolescentes (Programa Mi Abogado) en la Región de Valparaíso.

La Evaluación Técnica contaba con 65 preguntas, por lo tanto, de acuerdo a las bases se establece un mínimo de 71% de logro para avanzar a la siguiente etapa, esto es, 47 respuesta correctas. Usted obtuvo un total de 45 respuestas correctas lo que no permite avanzar a la siguiente etapa por estar debajo del porcentaje mínimo requerido en bases.

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 023-2022 aprobada por Resolución Exenta N° 1805 de fecha 26 de octubre de 2022, este comité no acoge la observación presentada por doña Alejandra Avendaño Páez, la postulante mantiene su estado Reprobado.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de las Personas	 	05-12-2022
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de las Personas		05-12-2022
Matías Moreno Campos	Administrativo Subdirección de las Personas		05-12-2022